



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
jueves 9 de febrero de 2023



Presidencia

Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Dip. Marcela Guerra Castillo



Quórum

469 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 12:37 horas

Cierre de Sesión: 16:05 horas

Duración: 03:28 minutos



Cita de la próxima Sesión

martes 14 de febrero de 2023

11:00 horas, modalidad semipresencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [Oficio de la Mesa Directiva por el que informa cambio en el turno de dos iniciativas.](#)
- II. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- III. [De las diputadas Fuensanta Guerrero Esquivel, Elizabeth Pérez Valdez, Ana Elizabeth Ayala Leyva, María Macarena Chávez Flores y el diputado José Miguel de la Cruz Lima, mediante las cuales solicitan el retiro de iniciativas.](#)
- IV. [De la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- V. [Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que envía el programa anual de trabajo 2023.](#)
- VI. [Del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, con la que remite el informe semestral de labores correspondiente al periodo comprendido del 1 de junio al 30 de noviembre de 2022.](#)



2. EFEMÉRIDES.

- I. Con motivo del natalicio de Guillermo Prieto.
Mensaje de la Dip. Marcela Guerra Castillo Vicepresidenta de la Mesa Directiva.
- II. Con motivo del Abrazo de Acatempan.
Mensaje de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos Vicepresidente de la Mesa Directiva.
- III. Con motivo de la Decena Trágica y a la Marcha de la Lealtad.
Intervenciones por Grupo Parlamentario:
 - Dip. Laura Lynn Fernández Piña (PRD)



- Dip. María Asunción Álvarez Solís (MC)
- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT)
- Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM)
- Dip. Yerico Abramo Masso (PRI)
- Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN)
- Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe (MORENA)

IV. Con motivo al día de la Fuerza Aérea Mexicana.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD)
- Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)
- Dip. Luis Alberto Martínez Bravo (PVEM)
- Dip. Javier Casique Zárate (PRI)
- Dip. Karla Verónica González Cruz (PAN)
- Dip. Fernando Marín Díaz (MORENA)



3. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Se dio lectura a títulos de los dictámenes con declaratoria de publicidad:

- I. [De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 216 Bis de la Ley General de Salud.](#)
- II. [De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.](#)
- III. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)
- IV. [De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales.](#)
- V. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.](#)
- VI. [De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones VIII del artículo 8 y VIII del artículo 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.](#)
- VII. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva al bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana de su pueblo.](#)



- VIII. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.](#)
- IX. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 86 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)
- X. [De las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.](#)
- XI. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 74 y 113 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



4. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 216 Bis de la Ley General de Salud.](#)

Fundamentación:

- Dip. Joaquín Zebadúa Alva.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 472 votos.

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

- II. [De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Krishna Karina Romero Velázquez (PAN).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 476 votos.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



- III. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 479 votos.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- IV. [De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales.](#)

Intervención a nombre del promovente:

- Dip. José Antonio Estefan Gillessen (PVEM).

[La presidencia dio cuenta con la propuesta de modificación presentada por el Dip. Carlos Puente Salas \(PVEM\) e instruyó su lectura.](#)

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en lo general y lo particular con la modificación aceptada por la asamblea.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 483 votos.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- V. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. José Alejandro Aguilar López (PT).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 474 votos.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



- VI. [De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones VIII del artículo 8 y VIII del artículo 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.](#)

Intervención como promovente:

- Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 476 votos.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **17**



6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **12**

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el [ciudadano Benny Ángel Mateos Aguilar, hablante de la lengua Mixe.](#)

[REGRESAR](#)